ACTA PARCIAL Y/O FINAL CONTRATO

ACTA No. 3 Contrato No interno 2230 SECOP II No CO1.PCCNTR.9127199 de fecha 27 de enero de 2026

ACTA PARCIAL []
ACTA FINAL [X]

En LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION se reunieron MAURICIO CASTRO SORIANO, en calidad de Interventor y/o Supervisor y LA LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN, representada legalmente por el Señor LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del (Contrato de Apoyo No interno: 2230 SECOP II No CO1.PCCNTR.9127199 de fecha 27 de enero de 2026, conforme a lo siguiente:

OBJETO	APOYAR EL DESARROLLO DEPORTIVO DE LIGAS, CLUBES Y DIFERENTES ORGANISMOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE EN RISARALDA
CONTRATISTA (nombre de la entidad o de la persona natural)	LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN
NIT O CEDULA	891.401.522-7
REPRESENTANTE LEGAL (para persona Jurídica)	LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
CEDULA (Cédula del Representante Legal- de la persona jurídica)	10.005.319
IMPUTACIONES	Rubro No 2.3.2.02.02.009 Fondo 50 DISPONIBILIDAD No 712 del 10 de enero de 2026 Registro No 2397 del 28 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	**10 meses 20 días a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 20 de diciembre de 2026.**
FECHA DE INICIACION	03 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	20 de diciembre de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$ 258.726.950,00
VALOR ADICION (S)	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 258.726.950,00
ANTICIPO	$ 77.618.085,00

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA No. 3 Contrato No interno 2230 SECOP II No CO1.PCCNTR.9127199 de fecha 27 de enero de 2026

FORMA DE PAGO	El valor total del presente aporte es por la suma de DOSCIENTOS CICUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CICUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (258.726.950 M/CTE), valor que el Departamento de Risaralda entregará con ocasión del presente proceso, así: anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, el cual se requiere para el cumplimiento del Plan de Acción de la Liga y será amortizado mediante las actas parciales que se suscriban durante la ejecución contractual, y el setenta por ciento (70%) restante del valor total del aporte será desembolsado mediante actas parciales, previa presentación y aprobación por parte de la supervisión y/o interventoría de los soportes financieros, actas, registros fotográficos, informes y demás documentos exigidos de conformidad con las obligaciones contractuales, con recibo a satisfacción.
FECHA DE ELABORACIÓN:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		$77.618.085,00
Valor amortizado actas anteriores	$77.618.085,00	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	$00,00	
Saldo por amortizar	$00,00	
SUMAS IGUALES	$77.618.085,00	$77.618.085,00

BALANCE DEL CONTRATO

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA No. 3 Contrato No interno 2230 SECOP II No CO1.PCCNTR.9127199 de fecha 27 de enero de 2026

Valor Contrato Inicial		$ 258.726.950,00
Valor Adición	$ 00,00	
Valor total de actas pagadas	$ 136.622.953,02	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	$ 30.090.000,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 92.013.996,98	
SUMAS IGUALES	$ 258.726.950,00	$ 258.726.950,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 30.090.000,00
PERIODO DE PAGADO (fechas): JULIO DE 2026

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN representada legalmente por LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ ha venido cumpliendo satisfactoriamente el objeto del contrato realizando las siguientes actividades;

1. CAMPEONATO NACIONAL INTER LIGAS DE CLAVADOS
2. CAMPEONATO NACIONAL INTER CLUBES DE NATACIÓN ARTISTICA
3. CAMPAMENTO Y CAPACITACIÓN DE NATACIÓN ARTISTICA
4. APOYO ECONOMICO A DEPORTISTAS
5. IMPLEMENTACIÓN NATACIÓN CARRERAS

- El contratista (el representante legal o revisor fiscal) declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes).

LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
Rep. Legal LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN
Contratista

MAURICIO CASTRO SORIANO
Rep. Legal EJE GROUP S.A.S.
Interventor

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co